AMÉRICA LATINA: DESARROLLO ECONÓMICO Y ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA*

Jorge del Canto

I) Notas preliminares

Siendo oriundo de la otra República de la "Estrella Solitaria",** en el extremo sur del continente, me siento muy complacido de estar en Texas y de asistir a esta conferencia sobre comercio internacional y desarrollo económico, auspiciada por la Owens Memorial Foundation. Es un gran estímulo regresar a los círculos universitarios, que han sido tan queridos para mí en el pasado. Ciertamente, han transcurrido cerca de 20 años, desde que tuve el privilegio de asistir a la Universidad de California en la cual el Dr. Howar S. Ellis —nuestro principal conferenciante en esta reunión— ha sido profesor distinguido de economía por muchos años. A mi regreso a Chile, en 1942, me convertí en profesor de comercio internacional de la Universidad de Chile y debo confesar ahora, con cierto pesar, que con mi trabajo diario en el Fondo Monetario, después de 12 años, he perdido ese contacto estimulante con los círculos universitarios.

Como todos los que están interesados en el comercio y las finanzas internacionales, me debía ocupar del tópico que he seleccionado para mi charla más bien en términos generales, y quizá referirme al pensamiento y la literatura sobre el tema de los últimos años. Desafortunadamente, desde que el Dr. Zook me escribió en enero por última vez, invitándome a participar en esta conferencia, hemos estado muy ocupados en el Fondo Monetario en nuestro trabajo diario relacionado con América Latina, y no he tenido tiempo para poner en orden mis ideas en la forma en que hubiera podido representar una útil contribución académica al respecto. Por lo anterior, mis comentarios serán los de un practicante, en cierta forma descriptivos, y se ocuparán principalmente del papel que desempeña el Fondo Monetario Internacional para ayudar a que los países latinoamericanos miembros sigan las políticas que les permitan lograr el desarrollo económico en condiciones de estabilidad.

Algunos de ustedes se preguntarán a sí mismos por qué he seleccionado este tema: "América Latina: desarrollo económico y estabili-

de la bandera de Chile.

^{*} Documento presentado a la Conferencia sobre Comercio Internacional y Desarrollo Económico, bajo los auspicios de John E. Owens Memorial Foundation, que se llevó a cabo en Dallas, Texas, en abril de 1958. Los puntos de vista expresados son la opinión personal del autor y no reflejan necesariamente la opinión del Fondo Monetario Internacional.

** La alusión obedece a que la bandera del Estado de Texas ostenta una estrella similar a la de la bandera del Chila.

dad económica." Existen muchas razones para ello. La primera es que me estoy dirigiendo a un auditorio norteamericano y América Latina ofrece una especial significación a los Estados Unidos, no sólo por razones políticas, económicas y culturales, sino también porque existe una comunidad de intereses en el campo del comercio y la inversión entre los Estados Unidos y América Latina. Después de todo, América Latina es uno de los más importantes mercados de exportación para los Estados Unidos; éste ha aumentado su importancia en los últimos años de posguerra hasta alcanzar el más alto nivel de 4.5 miles de millones de dólares en 1957, y grandes sectores de la economía de Estados Unidos, como los de maquinaria industrial y eléctrica, automóviles, productos químicos y los relacionados con éstos, dependen en gran medida del mercado latinoamericano. Las importaciones de Estados Unidos representan una parte muy grande de las exportaciones de América Latina, a pesar de que no se han incrementado con tanta rapidez como las exportaciones de Estados Unidos en los años recientes: Dóls. 3.8 miles de millones en 1957.² En relación con las inversiones de los Estados Unidos, las de carácter privado dentro de la región han estado creciendo firmemente a partir de los años de posguerra y han alcanzado un total estimado en Dóls. 9.2 miles de millones a fines de 1956.8

El ritmo creciente de esas inversiones ha creado un amplio mercado para las exportaciones de Estados Unidos.

Las potencialidades del mercado latinoamericano son tremendas. América Latina, además de su enorme acervo de recursos naturales, tiene actualmente una población aproximada de 180 millones de habitantes —en comparación con 171 en los Estados Unidos— con un ingreso per capita de 312 dólares —comparado con Dóls. 2 400 de los Estados Unidos— y con uno de los coeficientes más altos de crecimiento de la población. Aún más, las inversiones, las importaciones y las exportaciones en América son de importancia no sólo por su volumen real, sino quizá aún más por los muchos aspectos en que el comercio complementa las economías de las naciones que participan en él. El petróleo, el cobre, el manganeso, el mineral de hierro y otros metales, así

¹ La subdivisión de las exportaciones de Estados Unidos en 1957 (excluyendo algunos grupos especiales), montaron Dóls. 2.6 mil millones en América del Sur; Dóls. 1.2 mil millones en México y América Central, y Dóls. 0.7 mil millones en los países del Caribe. (Véase el cuadro 1.)
2 Las importaciones de Estados Unidos fueron de Dóls. 2.5 mil millones en Sudamérica, de

² Las importaciones de Estados Unidos fueron de Dóls. 2.5 mil millones en Sudamérica, de Dóls. 0.7 mil millones en México y América Central y de Dóls. 0.6 mil millones en los países del Caribe. Las importaciones de café montaron Dóls. 1.3 mil millones en 1957; de petróleo, Dóls. 0.7 mil millones; cobre Dóls. 0.3 mil millones; los otros metales representan entre una tercera parte y la mitad de las exportaciones totales de América Latina. (Véase Cuadro 1.)

^{0.7} mil millones; cobre Dols. 0.3 mil millones; los otros metales representan entre una tercera parte y la mitad de las exportaciones totales de América Latina. (Véase Cuadro 1.)

3 Las inversiones directas sumaron Dóls. 7 mil millones a fines de 1956, distribuidas en la forma siguiente: petróleo, Dóls. 2 mil millones; manufacturas, Dóls. 1.5 mil millones; servicios públicos, Dóls. 1.1 mil millones; minería y fundiciones, Dóls. 1.1 mil millones; agricultura, Dóls. 0.6 mil millones; comercio, Dóls. 0.5 mil millones y otros, Dóls. 0.3 mil millones. Véase U. S. Investments in Latin America, U. S. Department of Commerce, Office of Bussines Economics, 1957.

como los productos tropicales, como el azúcar, el café, el cacao, los aceites, las fibras, etc., son vitales para la producción normal de la economía de Estados Unidos y mucho más en condiciones de emergencia. Por otra parte, la maquinaria y equipo, la industria química, los aeroplanos, los automóviles y los otros productos que importan las naciones latinoamericanas a los Estados Unidos son esenciales para el crecimiento de las economías de esos países.

Es evidente, entonces, que está en el interés nacional, tanto de los países de América Latina como de los Estados Unidos, permitir que la potencialidad de la región sea una realidad. El desarrollo económico y la diversificación económica dará gradualmente más importancia a esos países como vecinos comerciantes, y los más altos niveles de vida permitirán una mayor estabilidad social y fortalecerán, por consiguiente, las bases de la evolución política dentro de la democracia.

Una segunda razón para ocuparme de este tema es el creciente interés que se ha desarrollado en los Estados Unidos por los países subdesarrollados en general. Basta sólo seguir las discusiones relacionadas con el Programa de Ayuda de los Estados Unidos al exterior. Como latinoamericano, estoy particularmente complacido de ver que este interés se está difundiendo y que muchas universidades, como la Southern Methodist, están tomando un papel activo en este respecto.

En tercer lugar, he seleccionado este tema porque es de interés actual, especialmente entre los economistas. No necesito elaborar argumentos al respecto puesto que tanto las revistas especializadas como las no especializadas y los periódicos están prestando cada vez mayor atención a este tema, y el concepto que tenemos en relación con los países subdesarrollados se basa generalmente en el grado en que estos países alcanzan un desarrollo ordenado en condiciones de estabilidad.

Finalmente, he seleccionado este tema por razones de conveniencia personal. En los 12 años de trabajo con el Fondo Monetario Internacional, una gran parte de mi tarea diaria se relaciona con el papel que el Fondo desempeña, tanto en términos técnicos como de asistencia financiera, para asistir a nuestros miembros latinoamericanos para que sigan políticas financieras adecuadas.

II) El concepto de desarrollo económico

Antes de referirme a los hechos actuales que han tenido lugar en la región y a nuestra experiencia en el Fondo, desearía hacer algunos comentarios de carácter general sobre el concepto del desarrollo económico.

El desarrollo económico es un complejo fenómeno social. En tér-

minos generales, todos los esfuerzos económicos y sociales de los países subdesarrollados tienden a elevar los niveles de vida, como objetivo básico del desarrollo económico. Más específicamente, en los países en donde el bajo ingreso real está asociado con la baja productividad y la escasez de capital, el desarrollo se entiende como el esfuerzo tendiente a incrementar la formación de capital, como el esfuerzo para incrementar la capacidad de ahorro. Sin embargo, la contribución técnica que el capital puede ofrecer —mediante la producción física con maquinaria moderna y gerencia eficiente— proporciona sólo una respuesta parcial al problema del desarrollo económico. El desarrollo económico va más allá y es el resultado de numerosos factores, algunos no controlables, como el clima, los recursos naturales, la población, la tasa de crecimiento de la población, la religión, la educación, la evolución política, etc. Aún más, el proceso del desarrolo económico requiere una actitud social receptiva de nuevos campos y nuevos métodos de producción, cambios institucionales que fomenten la empresa y la inversión, la habilidad técnica y la gerencia y una saludable y bien capacitada mano de obra que sea capaz de adaptarse por sí misma a nuevos métodos de producción. Para nuestra charla de hoy, no obstante, preferimos identificar el desarrollo con la formación de capital, porque la diferencia entre países subdesarrollados y desarrollados descansa fundamentalmente en la escasez de capital en relación con la población y los recursos disponibles. No importa cuántos puedan ser los factores limitantes que frenan el desarrollo, es sólo a través de una creciente formación de capital que esos países pueden llevar a la práctica la inversión necesaria para incrementar la producción per capita, para incrementar su eficiencia productiva. Gradualmente, con un ingreso en firme expansión, debe aumentar la capacidad de la economía para proveer los ahorros necesarios para el desarrollo y para que el proceso de desarrollo económico tome impulso.

Además de los factores básicos que limitan la formación de capital en los países subdesarrollados, como el bajo nivel de ingresos y la falta de servicios institucionales que faciliten la movilización efectiva del ahorro que sea susceptible de obtenerse, debe mencionarse —como se reconoce cada vez más por los hombres de ciencia— el cada vez mayor conocimiento que tienen los países menos desarrollados de la mejoría de los niveles de vida que ocurre en los países más adelantados y que reducen la propensión a ahorrar y que hace más difícil el proceso de formación de capital. La existencia de disparidades de carácter internacional en los niveles reales del ingreso se agrava por la atracción que ejercen, en los países más pobres, los patrones de consumo de los países más adelantados. Se ha afirmado que esta disparidad en los niveles de ingreso entre los países más desarrollados y subdesarrollados —cada vez

más evidente en el mundo moderno a través del llamado "efecto-demostración"— está conduciendo a una nueva revolución, "la revolución de crecientes expectativas". Los países más desarrollados tuvieron éxito para promover el desarrolo económico, en el siglo xix, en condiciones de estabilidad que no existen en la actualidad, en donde los factores institucionales, sociales y políticos hacen mucho más difícil el proceso de desarrollo económico.

III) El subdesarrollo de América Latina

Para determinar el margen de variaciones en el grado de subdesarrollo que prevalece entre los países subdesarrollados, será útil ofrecer algunas cifras comparativas de ingreso nacional. Esto nos ayudará a cuantificar el volumen del ahorro local que puede generarse para incrementar la formación de capital y hacer posible el desarrollo económico. Observaremos que en la mayoría de estos países la tasa de ahorro interno necesita complementarse con recursos del exterior, ya que la tasa actual de inversión que se origina en el ahorro local es muy limitada.

África⁴ ha sido en el pasado una de las regiones menos desarrolladas del mundo. Habitan allí aproximadamente 220 millones de personas repartidas en 10 países y territorios diferentes, y el ingreso nacional fluctúa desde el nivel más bajo de Dóls. 55 per capita en Etiopía, a Dóls. 104 en Liberia; Dóls. 110, en Libia; Dóls. 126, en Tunicia; Dóls. 143, en Gana; y Dóls. 191 en Moroco, para no mencionar sino sólo unos cuantos países. La Unión de Sudáfrica (con 14 millones de habitantes), tiene el 6 % de la población total de África; pero dispone del 22 % del producto bruto. La población de África se ha incrementado en alrededor de 13 % a partir de 1950, en comparación de 16 % en la década anterior (1941-50). Sin embargo, el volumen de la producción se ha incrementado con mayor rapidez: la agricultura, 20 %; minería. 45 %; y las exportaciones, 30 %. El producto territorial bruto de África se ha incrementado a una tasa de 5 % a partir de 1950 y la producción per capita a un promedio de 3 % al año. La inversión total fluctúa de Dóls. 4 mil a Dóls. 5 mil millones, lo que representa entre el 15 o 20 % del producto territorial bruto, estimado en cerca de Dóls. 50 mil millones. El principal factor que respalda ese crecimiento ha sido la fuerte inversión de capital del exterior, así como los préstamos —incluvendo Dóls. 432 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Dóls. 133 millones de la Corporación Británica de Desarrollo— los que han sido invertidos en la minería (cobre, uranio,

⁴ Estas cifras son estimaciones para 1957. Para mayores detalles véase The Mutual Security Program. Año Fiscal 1959, I. C. A.

plomo, cromo, cobalto, antimonio y bauxita, etc.) y en proyectos hidroeléctricos.

En el Cercano Oriente y Asia del Sur⁵ (17 países con 610 millones de habitantes), encontramos una región que representa el 9.5 % del mundo libre y una tercera parte de la población, pero cuya participación en el ingreso total mundial es de sólo 4 %. Las variaciones de los diferentes niveles de ingreso son muy grandes; empiezan a un nivel tan bajo de alrededor de Dóls. 52 en Afganistán y Pakistán, aumentan a Dóls. 63 en India, a Dóls. 131 en Irán, a Dóls. 190 en Iraq, y suben hasta Dóls. 283 en Grecia, Dóls. 318 en Turquía, Dóls. 372 en Líbano y Dóls. 722 en Israel.

El Lejano Oriente⁶ tiene 900 millones de habitantes —más de una tercera parte de la población mundial— y un ingreso per capita de Dóls. 154 en la región; Burma, Dóls. 54; Indonesia, Dóls. 83; y Corea, Dóls. 113, en el grupo de bajos ingresos y, en el grupo de mejores ingresos se encuentran Filipinas, con Dóls. 205, y Japón con Dóls. 274. La región está fuertemente sobrepoblada: 620 habitantes por milla cuadrada en Japón: 570 habitantes por milla cuadrada en Corea y 200 habitantes en las Filipinas. Estas cifras se comparan con 57 habitantes por milla cuadrada en los Estados Unidos, con un ingreso de Dóls. 2 700 en 1957. La economía de esos países, como la de la mayoría de las regiones subdesarrolladas, depende decisivamente de unas cuantas exportaciones: Burma depende en un 77 % de las exportaciones de arroz; Formosa depende en un 71 % de la caña y del arroz; Vietnam depende en un 67 % del hule y del arroz; Thailandia depende en un 67 % del hule y del arroz; Filipinas depende en un 64 % de los productos del coco v de las exportaciones de azúcar; Indonesia depende en un 63 % del hule y de los aceites; Cambodia, en un 61 % del hule y del arroz.

Veamos ahora la situación de América Latina. La población total de América Latina en 1956 fue de 179.5 millones de habitantes (126.1 millones en América del Sur; 41.1 millones en México y América Central, y 12.3 millones en los países del Caribe). El ingreso per capita para la región en el mismo año fue de Dóls. 312 y en los países más grandes, como Brasil, de Dóls. 250 per capita al año; en México, de Dóls. 240; en Colombia, de Dóls. 272; en Cuba de Dóls. 395; en Chile, de Dóls. 334, aunque estos países se encuentran cerca del promedio. Pero también existen grandes diferencias entre los países que pertenecen a los

7 Para mayores detalles, véase el cuadro 4.

⁵ El Cercano Oriente y Asia del Sur comprende, en esas estimaciones, Grecia, Turquía, Irán, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Sudán, Siria, Arabia Saudita, Yemén, Israel, Afganistán, Ceilán, India, Nepal y Pakistán.

⁶ En esta región, seguimos las clasificaciones de I. C. A. para los países del Lejano Oriente: Japón, Filipinas, Vietnam, Formosa, Corea, Thailandia, Indonesia, Cambodia y Birmania. Véase Tre Mutual Security Program, op. cit.

bajos niveles de la escala, como Haití (Dóls. 98), Ecuador (Dóls. 115), Paraguay (Dóls. 143) y aquellos otros como Venezuela (Dóls. 773) y Argentina (Dóls. 638) con niveles de ingreso más cercanos a los de los países de Europa Occidental.

Estas diferencias en los niveles de ingreso son un reflejo de numerosos factores, pero es interesante observar que el volumen del comercio exterior per capita y la disponibilidad de recursos financieros del interior -principalmente las inversiones directas del extranjero— contribuyen significativamente a esas diferencias en los niveles de ingreso. Así, un país como Venezuela, con una población de 6 millones de habitantes, tiene una economía dinámica, con cerca de Dóls. 2 mil millones en inversiones directas de los Estados Unidos y sus exportaciones totales son actualmente superiores a Dóls. 2 mil millones al año —de Dóls. 335 per capita— que lo convierten en el principal país exportador de América Latina. En tanto que la población de Venezuela se ha incrementado en alrededor de 35 % en la última década, el producto nacional ber cabita en términos reales casi se ha duplicado. En Perú, en forma similar, su población —de alrededor de 9.6 millones— se han incrementado en cerca del 25 % en la última década, en tanto que el producto nacional bruto per capita ha aumentado en alrededor de 60 %.

Esto no se debe a la mejoría significativa en la relación de intercambio, sino más bien a la expansión de las bases de exportación del país—las exportaciones se han más que duplicado en los últimos 10 años, hasta alcanzar Dóls. 321 millones en 1957— y a las nuevas e importantes inversiones directas y a los préstamos del Banco Mundial y del Banco de Exportaciones e Importaciones que han respaldado ese crecimiento. México posee también un récord impresionante de crecimiento en condiciones de razonable estabilidad.

Por otra parte, los países del A, B, C, Argentina, Brasil y Chile, no han tenido ningún cambio de significación en el producto nacional bruto per capita en la última década. Por ejemplo, la población de Argentina —país que tiene 20 millones de habitantes—, se incrementó en cerca de 25 % durante los años de posguerra, en tanto que el producto bruto per capita permaneció estacionario. Aún más, la economía Argentina tiene que hacer frente a serios estrangulamientos que se observan en los sectores de energía y transportes. Esto se debe, en gran medida, al hecho de que las exportaciones han declinado —en parte por el deterioro de la relación de intercambio— de Dóls. 1.5 mil millones en 1947 a cerca de Dóls. 1 mil millones en 1957, y en parte a que no ha tenido lugar ninguna inversión significativa del exterior; por el contrario, se ha observado una desinversión en los años de posguerra. La población de Brasil —de 60 millones de habitantes— también se ha

incrementado en alrededor de 25 % a partir de 1947, pero su producto bruto real *per capita* sólo se incrementó en 15 %. Las exportaciones brasileñas no se han expandido al ritmo adecuado en relación con los recursos potenciales del país —de Dóls. 1.2 mil millones en 1948 a Dóls. 1.4 mil millones en 1957—, pero las nuevas e importantes inversiones del exterior y el empleo de créditos están fortaleciendo las bases de la economía brasileña y es de esperar que se observe una expansión en el futuro.

La población de Chile —de 7 millones de habitantes— se ha incrementado en alrededor de 20 % a partir de 1947, pero el producto bruto real *per capita* ha permanecido estacionario. Sin embargo, Chile, al igual que Brasil, ha estimulado las nuevas inversiones y está haciendo uso de nuevos créditos del *Exim bank* y del Banco Mundial que deben contribuir a un mayor crecimiento futuro si se siguen las políticas internas adecuadas.

En conclusión, en tanto que las tasas de crecimiento de los países latinoamericanos no pueden en general compararse con las tasas de crecimiento de Estados Unidos y Canadá —incremento promedio de 4 % en el producto bruto *per capita* durante las dos últimas décadas— o con las de África (7 % en los años recientes), las cifras indican, no obstante, que los países latinoamericanos disponen de cierta potencialidad —tanto en recursos humanos como naturales— que es posible referirse a ellos como países "en crecimiento", más bien que como países "típicamente subdesarrollados".

Como "países en crecimiento", es importante que sigan las políticas que los conduzcan a un incremento en la tasa de formación de capital, proveniente tanto de fuentes internas como externas.

En tanto que no puede ignorarse el papel que desempeña el capital extranjero —en la forma de inversiones directas y préstamos— para incrementar la tasa de formación de capital, no debiera negarse que existen las posibilidades en América Latina para fortalecer la formación interna de capital y mejorar la maquinaria institucional que ayude a una mejor canalización de los ahorros disponibles. No obstante, uno de los más serios obstáculos para la promoción y mejor utilización de los ahorros internos lo constituye la inflación. Volveremos la atención a este problema.

IV) Inflación y desarrollo económico 8

La inflación ha sido un serio problema en América Latina en los años de posguerra. Al igual que en otros países subdesarrollados, éste es un

⁸ Estoy en deuda con muchos de mis compañeros del Fondo por una gran parte de las ideas que se señalan en esta sección.

fenómeno típico de los países en donde la inversión supera a los ahorros; en donde el gobierno gasta más de lo que recibe por concepto de recaudaciones y en donde la expansión del crédito es excesiva. Los países más subdesarrollados están constantemente en condiciones de continuas presiones inflacionarias. La demanda monetaria —aunque pequeña en términos absolutos— es excesiva en relación con la capacidad de producción. La capacidad es baja porque la productividad es pequeña y ésta, a su vez, se debe a la escasez de capital. Como la oferta en los países subdesarrollados es inelástica y poco adecuada, la expansión monetaria conduce sencillamente a la inflación de precios. El efecto de la inflación a final de cuentas es perjudicial para el sano crecimiento de la economía de estos países. Se refleja rápidamente en tipos de cambio sobrevaluados, con todos los efectos desfavorables sobre las exportaciones e importaciones, la pérdida de reservas, la intensificación de restricciones y la acumulación de deudas comerciales.

En la mayoría de estos países, los dos principales factores de la inflación han sido el financiamiento gubernamental deficitario a través de créditos del banco central y la expansión crediticia de los bancos comerciales. En general, la tradición del banco central, en la forma en que se conoce en los países más adelantados, sólo está empezándose a desarrollar en América Latina, y los sistemas fiscales son todavía muy inadecuados. La disciplina monetaria, tanto en América Latina como en los países subdesarrollados, es una tarea difícil de llevar a la práctica. Requiere una actitud psicológica de autodisciplina en todos los niveles: en el gobierno, en los sindicatos de trabajadores y en la opinión pública en general.

Muy a menudo, los economistas profesionales de América Latina han adoptado una actitud de complacencia hacia la inflación. Por ejemplo, en mi país, Chile, muchos economistas afirman que la inflación contribuye al desarrollo porque transfiere ingresos de los consumidores o de las personas que ahorran conservadoramente a una minoría más dinámica de empresarios; porque contribuye a transferir el excedente de mano de obra agrícola, con baja productividad, a otras actividades y porque políticamente es una alternativa más fácil en comparación con los impuestos. En muchos países subdesarrollados existe un mal entendido en relación con el papel que desempeña la expansión crediticia para financiar la desocupación existente en estos países, en comparación con los países industrializados. Las limitaciones de los países subdesarrollados son evidentes. La creación de crédito bancario para financiar el desarrollo podría resultar en cierto incremento de la producción de bienes de consumo en el futuro, aunque no en un volumen suficiente para absorber el incremento de la demanda que se genera normalmente. La deficiencia de recursos reales no puede corregirse por la creación de crédito.

No obstante, la idea de que la inflación debe aceptarse inevitablemente está empezando a considerarse seriamente entre los economistas profesionales de América Latina. Sería una falsa modestia si no mencionara que el Fondo como institución, y el trabajo profesional realizado por los economistas de este organismo —reflejado en los informes técnicos a los diversos gobiernos latinoamericanos y en la asistencia técnica diaria del Fondo sobre la materia—, han contribuido en forma importante a cambiar esa actitud.

Como lo asienta el distinguido economista brasileño, Dr. Roberto de Oliveira Campos en su documento "Inflación y crecimiento equilibrado", presentado en Río de Janeiro en agosto de 1957 a la Mesa Redonda de la Asociación Económica Internacional, "...la experiencia ha hecho más escépticos a nuestros economistas en relación con la compatibilidad de la inflación y el crecimiento. Los argumentos en contra pueden resumirse como sigue: a) el rezago de los salarios que es necesario para hacer posible la transferencia de recursos hacia el sector de los empresarios se hace cada vez más pequeño y tiende a desaparecer tan pronto como los grupos que perciben sueldos y salarios dan los pasos encaminados para defender sus ingresos reales; b) esa transferencia, en la medida que se dirige a los grupos empresarios se desperdicia en gran parte a través de un aumento en el consumo suntuario, en inversiones no productivas en bienes raíces, fugas en la compra de divisas extranjeras o atesoramiento de metales, etc.; c) las inversiones en capital de administración —en servicios públicos, transportes— que son sectores de precios controlados, tienden a desalentarse debido a la imposibilidad práctica de ajustar continuamente las tarifas ante los aumentos de costos; d) generalmente surgen déficit de balanza de pagos, y limitan la capacidad para importar; e) puede ocurrir una falta de interés en el acrecentamiento de la productividad y de la eficiencia".

He subrayado que el desarrollo, reflejado en un incremento de la tasa de formación de capital, sin reducir el consumo de los grupos de bajos ingresos, es el objetivo básico de la política de los países subdesarrollados. El alentar a los países para que lleven a cabo tales esfuerzos en condiciones de estabilidad es uno de los objetivos básicos del Fondo Monetario. Esta no es una postura doctrinaria del Fondo sino que tiene como base los 12 años de observación directa sobre la materia, lo que nos hace creer que la inflación en los países subdesarrollados —ya sea que se origine por la excesiva creación de crédito o por financiamiento deficitario— es un desperdicio social y económico de recursos en el intento de incrementar la inversión. La inflación no es sólo socialmente

injusta sino que encauza mal los ahorros disponibles hacia sectores en donde sus efectos sobre la producción son muy pequeños. Por otra parte, alienta excesivamente la inversión en inventarios, en bienes raíces y en divisas extranjeras.

Nuestra preocupación en el Fondo, en relación con la inflación, no sólo se refiere a las distorsiones creadas en los patrones de producción e inversión que aquélla origina, sino más aún con los efectos de la inflación sobre la balanza de pagos. Es un hecho que siempre existen las presiones sobre la balanza de pagos en la mayoría de los países que están en proceso de desarrollo económico. No obstante, la inflación puede agravar seriamente esas dificultades en la balanza de pagos.

Mediante la contracción de los ingresos provenientes de las exportaciones y el desperdicio de los créditos de capital, la inflación ha ocasionado muchos problemas de balanza de pagos en diversos países hasta hacer insuficiente el financiamiento de importaciones esenciales; en algunos casos no es posible financiar las importaciones de bienes de capital que son indispensables para el desarrollo futuro.

Las dificultades de la balanza de pagos que se originan por la inflación son, de este modo, uno de nuestros principales problemas de trabajo en el Fondo, tanto en lo que respecta al análisis de los problemas como en relación con la asistencia técnica y financiera que debe prestarse a los países miembros que se enfrentan a estos problemas. Podría ser útil la breve evaluación de nuestras experiencias en América Latina, en los últimos años. Sin embargo, antes de esto quisiera hacer algunos comentarios generales sobre las tendencias inflacionarias en América Latina.

V) Tendencias inflacionarias en América Latina

El grado de inflación de los diferentes países de América Latina —medido por el incremento de precios— ha variado en forma significativa en la última década. Los países de la llamada "área del dólar", que incluye a México y América Central, los países del Caribe, Colombia, Venezuela y Ecuador —cuyo comercio con los Estados Unidos representa más de la mitad— han tenido en la década pasada un grado moderado de inflación (en promedio anual, menos de 10 %), en tanto que muchos de los países sudamericanos —que comercian menos con los Estados Unidos— han tenido una inflación mayor al 10 % anual en el mismo período. Los siguientes porcientos (promedio anual para la última década), del grado de inflación en cada uno de los países de América Latina son de interés para verificar esta observación:

América Latina: Índice de inflación *

(Promedio anual de incremento en el costo de la vida en la última década)

1) Países con incremento de precios mayor a 10 %

	Porciento
Argentina	19.8
Bolivia	63.0
Brasil	15.4
Chile	35.7
Paraguay	43.8
Perú	12.4

2) Países con incremento de precios de menos de 10 %

	Porciento
Colombia	9.6
Costa Rica	4.3
Cuba	1.4
República Dominicana	
Ecuador	3.5
El Salvador	5.9
Guatemala	3.3
Honduras	2.9
México	7.8
Nicaragua	6.9
Panamá	6.2
Uruguay	9.1
Venezuela	4. 7

^{*} Para mayores detalles véase el cuadro 5.

El diferente grado de inflación de los países de América Latina se refleja por sí mismo en el grado de estabilidad y convertibilidad de las monedas de la región. Así, las monedas de los países del área del dolar son completamente convertibles —si no siempre técnicamente, sí lo son de facto, según el acuerdo del Fondo— y además son bastante estables (en algunos casos con características elementales de cambios múltiples). Por otra parte, muchos de los países sudamericanos —cuando menos hasta fecha reciente— han tenido divisas inconvertibles con rígidos controles de cambios y tipos de cambio inestables asociados con complejos tipos de cambios múltiples.

Sin embargo, la situación ha cambiado recientemente en los países de América del Sur y, en la actualidad, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Paraguay tienen sistemas cambiarios muy simplicados, libres de restricciones cuantitativas.

El hecho de que muchos de los países del área del dolar —con inflación moderada o sin inflación— hayan tenido una alta tasa de desarrollo en condiciones de estabilidad y convertibilidad monetarias, parecería indicar que la inflación y los controles de cambios no son necesariamente el precio que deba pagarse para alcanzar el desarrollo económico. Los países latinoamericanos han empezado a reconocer este hecho y están combatiendo actualmente la inflación. En su esfuerzo para alcanzar este objetivo han recibido la asistencia técnica y el apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional. Quisiera hacer algunos comentarios en relación con la experiencia del Fondo en la asistencia prestada a algunos países sudamericanos para que adopten las políticas adecuadas de estabilización. Sin embargo, antes de hacerlo, es necesario referirse en general al Fondo, para recordar el papel que desempeña esta organización financiera internacional.

VI) Papel del Fondo Monetario Internacional en relación con los esfuerzos de estabilización de los países latinoamericanos

El Fondo Monetario Internacional es una de las instituciones especializadas establecidas por la reunión que tuvo lugar en 1954 en Bretton Woods, con el propósito de lograr la cooperación internacional en los aspectos económico y financiero. El artículo I de su carta fundamental, que define los propósitos de la institución, se refiere a la cooperación monetaria internacional, a la expansión y crecimiento equilibrado del comercio internacional, el mantenimiento de altos niveles de ocupación, el desarrollo de los recursos productivos, la promoción de la estabilidad cambiaria, el mantenimiento sistemático de acuerdos cambiarios y la posibilidad de evitar la depreciación competitiva de los tipos de cambio. También aspira a lograr un sistema multilateral de pagos y a la supresión de las restricciones de divisas extranjeras. Sienta las bases para poner a la disposición de los países miembros los recursos financieros del Fondo con el propósito de corregir los desajustes de las balanzas de pagos.

El campo de competencia y responsabilidad del Fondo, cuando menos en cuanto a la jurisdicción, está precisamente definido en los artículos de sus Estatutos. Se relaciona principalmente con los problemas cambiarios; es decir, con los problemas relacionados con los tipos de cambio y los acuerdos cambiarios, los problemas de balanza de pagos, de los tipos de cambio y las restricciones relacionadas con estos aspectos. Al estudiar y ocuparse de estos problemas específicos, que son objeto de su responsabilidad directa, el Fondo está destinado a penetrar más allá de los confines más inmediatos y a considerar un campo más am-

plio de condiciones subvacentes en los aspectos monetario, financiero v económico, así como a los efectos de los problemas más inmediatos y sus posibles soluciones. Como quiera que sea, es evidente que el Fondo, en vista de la naturaleza especializada de sus funciones, debe concentrarse en primera instancia en los aspectos a corto plazo de los problemas económicos; es decir, en las políticas de balanza de pagos y problemas cambiarios relacionados, así como en las políticas monetaria y fiscal. Por ejemplo, no es la agencia adecuada para ocuparse o prestar asistencia a los países miembros en planes específicos de desarrollo económico. Más aún, el articulado de sus Estatutos implica que los recursos del Fondo no sean usados en el financiamiento del desarrollo económico como tal. Pero esto no significa, por otra parte, que el Fondo, al prestar asistencia a los países miembros en el campo de su propia competencia, no deba y pueda ponderar los planes y el potencial de su desarrollo económico; por ejemplo, considerar los efectos de esos planes de desarrollo o de los métodos de financiamiento sobre las condiciones a corto plazo del país, o los beneficios eventuales que puedan obtenerse en la balanza de pagos si aquéllos se realizan.

El Fondo fue instituido para ayudar a los países miembros y les ha prestado asistencia a través de varios tipos interrelacionados de actividades: 1) a través de consultas y asistencia técnica en problemas de tipo financiero; 2) a través de la recolección y difusión de informaciones y 3) prestando ayuda financiera.

Las actividades de consultoría del Fondo pueden observarse como una forma de asistencia técnica que pone énfasis en el enfoque global de la situación económica y monetaria de cada país miembro. La asistencia la presta a través de un continuo y estrecho contacto entre el Fondo y sus miembros. El Fondo se empeña en mantenerse al tanto del desarrollo económico de los países miembros y de estar en contacto frecuente y directo con ellos, a través de correspondencia, de visitas informales o envío de misiones. Este estudio y contacto continuos permiten al Fondo prestar ayuda rápida y efectiva, cuando se le reclama, para hacer frente a los problemas específicos que puedan presentarse. En algunos casos, el trabajo técnico del Fondo Monetario Internacional se ha relacionado con problemas inmediatos de balanza de pagos y con las medidas para hacerles frente, como las modificaciones en los tipos de cambios, los sistemas cambiarios o de restricciones. En otras ocasiones, el Fondo ha estado listo para prestar ayuda a los países miembros que se enfrentan con otros problemas más complejos de carácter financiero; por ejemplo, los estudios completos de la situación inflacionaria y de políticas monetarias, de organización y reforma de bancos centrales o ciertos aspectos de política fiscal.

Los miembros del Fondo Monetario Internacional (en la actualidad 65), comprenden prácticamente a todos los países libres del mundo. Se han pagado al Fondo 9 mil millones de dólares en oro y en divisas de los países miembros, para crear los recursos que han de utilizarse para que la institución lleve a la práctica sus funciones; los pagos han fluctuado de Dóls. 2 750 millones por los Estados Unidos, a Dóls., 500 mil por Panamá.

El Fondo no interviene en las transacciones con el público en general. Todas sus operaciones cambiarias se llevan a cabo con sus miembros y sólo a través de sus tesorerías, bancos centrales u otras agencias fiscales designadas con ese propósito. Los miembros obtienen ayuda mediante la compra al Fondo, con sus propias monedas, de las divisas que requieran. Las transacciones se realizan, por regla general, según el valor nominal acordado con el Fondo. Cada miembro del Fondo le garantiza a éste las reservas de sus propias divisas en contra de fluctuaciones, con su valor en oro.

El miembro del Fondo que compra divisas debe demostrar que éstas se necesitan en el momento para hacer los pagos que estén de acuerdo con el Acuerdo del Fondo. En general, esto significa que la asistencia está a la disposición de los miembros para ayudarlos a hacer frente a un déficit en su balanza de pagos en cuenta corriente, bajo el supuesto de que el déficit no tiene como origen un tipo de cambio inadecuado. De acuerdo con el convenio del Fondo, las transacciones corrientes comprenden todos los pagos relacionados con el comercio exterior, otros negocios corrientes, incluyendo los servicios y los servicios bancarios normales de crédito a corto plazo. También se incluyen los intereses sobre préstamos e ingresos provenientes de otras inversiones, y los pagos de pequeñas cantidades para la amortización de préstamos o para la depreciación de inversiones directas.

Cada miembro tiene fijada una cuota que representa el equivalente en dólares de su suscripción al Fondo, en oro y en su propia moneda, la cual determina el volumen de ayuda financiera que puede obtenerse normalmente de la institución. Cada país miembro puede comprar las divisas de otros miembros hasta un monto que no haga que las reservas del Fondo en la moneda del país comprador se incremente en más del 25 % de la cuota durante un período de 12 meses anterior a la fecha de la transacción. También existe una limitación más a la cuota; por ejemplo, la transacción no debe hacer que la reserva del Fondo, en la moneda del país miembro, aumente más del 200 % de su cuota. Esta limitación no impide al país miembro obtener ayuda adicional de parte del Fondo, si ésta se requiere, ya que el Fondo puede superar las limitaciones especificadas en el Acuerdo.

El Fondo ha desarrollado otra técnica para prestar ayuda a sus miembros. Esta toma la forma de un acuerdo de auxilio (stand-by) * bajo el cual el país miembro tiene la seguridad de que durante un período dado tendrá a su disposición una cantidad determinada de recursos, siempre que el país miembro requiera una transacción. Algunos países han encontrado particularmente útiles los convenios de auxilio cuando los programas de estabilización cambiaria o de abandono de restricciones cambiarias pueden ejercer presiones temporales sobre las reservas de divisas. El convenio de auxilio por una cantidad mayor al 25 % de la cuota es de especial conveniencia ya que permite superar la limitación cuantitativa sobre el uso de los recursos del Fondo.

El país que compra la moneda de otro país miembro paga un cargo por el servicio de 0.5 % sobre la transacción. No existe cargo alguno si la divisa adquirida por el Fondo se recompra por el país miembro o se vende por el Fondo a otro miembro dentro de un plazo de tres meses. Igualmente, no existe cargo si las reservas del Fondo, de la divisa del país miembro, no excede a la cuota de éste. De no ser así, el Fondo impone comisiones sobre el promedio diario del saldo de las divisas de los países miembros, en exceso de la cuota. Estos recargos empiezan a la tasa de 2 % al año y aumentan en relación con el volumen del saldo de la cuota del país miembro y con el período de uso continuado de los recursos del Fondo. El recargo por un convenio de auxilio es de 0.25 % al año. En ciertas circunstancias, los recargos ya pagados por un convenio de auxilio pueden acreditarse a una comisión por utilización de servicios cuando se efectúa un giro.

En los once años que han pasado desde que el Fondo empezó sus operaciones cambiarias en la primavera de 1947 (hasta enero 31 de 1958), el total de las transacciones del Fondo en la forma de créditos y convenios de auxilio en vigor, monta a casi Dóls. 4 mil millones. De la cantidad total de créditos de Dóls. 2.9 mil millones, no menos de Dóls. 1.3 mil millones han sido pagados; esta cantidad representa para el Fondo, como lo es en efecto, un "fondo revolvente". La política fue adoptada en 1952: las divisas adquiridas por los miembros a través de transacciones con el Fondo debían pagarse dentro de un término de tres años, con un límite máximo de 5. De hecho, ésta ha sido la política seguida. Ciertamente, con sólo unas cuantas excepciones, todas las transacciones anteriores a 1955 han sido totalmente reembolsadas.

En relación con las operaciones del Fondo con América Latina, quisiera mencionar las siguientes cifras: ⁹ a) el total de las cuotas de los países latinoamericanos en el Fondo es de Dóls. 673 mil millones. De

9 Para mayores detalles véase el cuadro 6.

^{*} Stand-by se ha traducido aquí como "convenio de auxilio". [T.]

este total, los países latinoamericanos han suscrito Dóls. 168.6 millones en oro, y el saldo en sus respectivas monedas; b) con un desembolso de Dóls. 168.6 millones en oro, América Latina se ha beneficiado, en la década 1947-1957, con créditos por Dóls. 500.9 millones y tiene disponible una línea de créditos de estabilización o de auxilio por Dóls. 120 millones; c) de los créditos totales de Dóls. 500.9 millones, Dóls. 224.2 millones han sido ya reintegrados, asegurando así la naturaleza revolvente de las operaciones del Fondo.

Actualmente, en marzo de 1958, el Fondo tiene disponibles Dóls. 1.3 mil millones en oro; alrededor de 1 mil millones en dólares de Estados Unidos y Canadá; un equivalente en libras esterlinas de Dóls. 1.6 mil millones y marcos alemanes por un equivalente a Dóls. 240 millones. Sin embargo, tiene compromisos por convenios de auxilio de alrededor de 1 mil millones que podrían girarse, así que la liquidez del Fondo es en cierto modo más pequeña de lo que estas cifras pueden indicar.

Al referirme a las operaciones del Fondo, quisiera citar las palabras de nuestro Director, el Dr. Per Jacobsson, pronunciadas en ocasión del Último Informe Anual del Fondo, presentado a la consideración de la Junta de Gobernadores: 10

Esta experiencia (la experiencia del Fondo), por tanto, subraya que la ayuda que se obtiene del Fondo es esencialmente a corto plazo, y debe reconocerse por los países interesados como una adición temporal a sus reservas que les permite adoptar y llevar a la práctica, dentro de un período limitado de tiempo, el programa constructivo para restaurar la estabilidad y equilibrio de sus respectivas economías. El tiempo ganado en esta forma es realmente "tiempo prestado" del cual se tiene que hacer el mejor uso posible. Los países miembros parecen estar completamente enterados de la pertinencia de esas consideraciones; y parece que tienen el deseo de mantenerse en estrecho contacto con el Fondo en relación con las medidas que intenten introducir y los principales lineamientos de la política que esperan seguir. Ciertamente, ha pasado a ser una práctica del Fondo, en todos los casos en que presta ayuda de importancia, que los países que ocurren al Fondo en busca de un convenio de auxilio o de un crédito, den a conocer previamente al Fondo los principales lineamientos de su política financiera; en el caso de un crédito, deben hacer una "declaración" de los propósitos en nombre del gobierno del país en cuestión. En esa forma, se fijan con precisión y autoridad los lineamientos generales de la política que garantice la rehabilitación de las condiciones cambiarias.

¹⁰ Palabras del Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, Dr. Per Jacobsson, al presentar el Informe Anual de los Directores Ejecutivos de la Junta de Gobernadores del Fondo, el 24 de septiembre de 1957.

A continuación, el Director Gerente explicó en su discurso:

Para comprender con mayor precisión las circunstancias bajo las cuales los países han ocurrido al Fondo, pueden dividirse en cuatro grupos principales los casos en que la ayuda ha sido otorgada.

En primer lugar, está el caso de las necesidades de emergencia que se presentaron súbitamente en el año pasado (1956), en relación con la crisis de Suez. El ejemplo más típico de esta clase de ayuda es la otorgada al Reino Unido en diciembre de 1956, cuando se le otorgó un crédito de Dóls. 561 millones (este crédito no ha sido utilizado), y un préstamo de auxilio de Dóls. 739 millones (esta línea de crédito no ha sido utilizada). El fondo de auxilio se renovó en diciembre de 1957.

Los países que se encuentran en el segundo caso forman más bien un grupo heterogéneo; son aquellos que han sufrido una presión cada vez mayor en la cuenta corriente de su balanza de pagos, a menudo como un resultado de fuertes gastos de consumo e inversiones. En esta forma, se ha otorgado ayuda en el año pasado a Argentina, Dinamarca, Francia, India, Japón y los Países Bajos (deben agregarse a este grupo Brasil, Turquía, Israel y Sudáfrica, después de septiembre de 1957). Las condiciones en que se ha presentado la tirantez han variado considerablemente pero, en general, el equilibrio sólo hubiera podido restaurarse si se hubieran dado los pasos necesarios para reducir el volumen del gasto o, cuando menos, para prevenir una expansión ulterior.

A menudo se originan dificultades especiales en aquellos países que han adoptado más bien planes ambiciosos de desarrollo, puesto que encuentran difícil obtener el financiamiento necesario en el período presente, de mayor escasez de capitales. En este, como en otros casos, la tarea del Fondo, cuando se presta asistencia, es la de servir como apoyo temporal de las reservas monetarias, en tanto que se hacen los ajustes adecuados para evitar los peligros del financiamiento inflacionario. Los problemas que se presentan al respecto se han discutido francamente con los países en cuestión, y éstos han comprendido con exactitud cuál es la naturaleza de los recursos del Fondo y los propósitos para los cuales se les emplea. Existe un alto grado de especialización en las funciones de las diferentes instituciones financieras, y las diferencias que se originan de esta especialización tienen que reconocerse por aquéllos que vuelven la vista a éstas, en busca de préstamos o créditos.

En el tercer caso, la ayuda se ofrece para hacer frente a las dificultades cambiarias que se originan, por ejemplo, por déficit estacionales en la balanza de pagos. Este tipo de asistencia ha sido recibida recientemente por Cuba, Honduras, Nicaragua, Ecuador y El Salvador. Estos países dependen en gran medida de un solo cultivo de exportación, y en estos casos pueden presentarse necesidades especiales en el período del año anterior a la venta de la cosecha.

En estos casos de ayuda temporal, se ha convenido generalmente que el pago al Fondo se haga tan pronto como el flujo proveniente de las exportaciones haya fortalecido nuevamente las condiciones cambiarias; es decir, en un período de seis a doce meses. A pesar de que las sumas de estas transacciones han sido generalmente pequeñas en términos absolutos, han sido de mucha importancia en relación con las cuotas de los países miembros en cuestión e ilustran la capacidad de adaptación del Fondo para hacer frente a la diversa variedad de necesidades de los países miembros.

En el cuarto caso, la ayuda ha sido otorgada con el propósito definido de apoyar los programas de estabilización, como en el caso de Chile, Colombia, Bolivia, Paraguay, Perú y Nicaragua —todos éstos, países latinoamericanos—. A pesar de que existen marcadas diferencias entre los programas y las condiciones existentes en esos países, se observan algunas características que son comunes:

Una de las pricipales razones para adoptar los programas de estabilización ha sido que esos países han deseado quedar liberados de los complejos sistemas de cambios múltiples que habían aplicado con anterioridad. Para liberarse de esos sistemas han adoptado temporalmente un tipo de cambio fluctuante al cual sujetan la totalidad o una buena parte de las transacciones con el exterior. Algunas veces se tiene el temor de que la adopción del tipo de cambio fluctuante pueda ser la forma para evitar que un país tome las medidas internas adecuadas que son necesarias para restaurar el equilibrio interno y externo de sus economías. Por consiguiente, debe indicarse que en el caso de los cinco países que se han mencionado, éstos han adoptado medidas trascendentales de reformas fiscal y monetaria, como una parte integral importante de sus programas. Más aún, se tiene entendido que esos países deben estabilizar el tipo de cambio de sus monedas a un tipo fijo tan pronto como sea posible.

Ha sido una característica importante de los arreglos financieros con esos países que la ayuda otorgada por el Fondo Monetario Internacional ha sido combinada con créditos de otras fuentes, como algunos bancos norteamericanos o la Tesorería de los Estados Unidos.

VII) Reseña de algunos países

Quizá será útil hacer una reseña, con cierto detalle, de los esfuerzos de estabilización de algunos países, en los cuales el F.M.I. ha desempeñado un papel importante, tanto desde el punto de vista técnico como financiero, apoyando esos esfuerzos.

1) Perú

A partir de 1949, Perú ha cambiado gradualmente su política económica. Se liberó de los controles de cambios y adoptó una política más sencilla con relación al capital extranjero; esto ha hecho posible una expansión sustancial de importaciones y un mayor acceso de capital del exterior y, a su vez, se han sentado las bases de expansión de la economía en condiciones de relativa estabilidad. Al concluir el auge poscoreano, con la declinación de los precios de las materias primas, Perú se enfrentó a una difícil situación de balanza de pagos, a principios de

1954. Para hacer frente a esas dificultades, el gobierno de Perú, con la asistencia técnica del Fondo, fortaleció su política de estabilización y obtuvo un convenio de auxilio por Dóls. 12.5 millones, que fueron complementados con otros Dóls. 12.5 millones de la Tesorería de los Estados Unidos, y Dóls. 5 millones de un banco privado de Nueva York. De 1954 a 1956, Perú disfrutó de un grado considerable de estabilidad financiera, como consecuencia de un nuevo auge de exportaciones, de un firme acceso de inversiones privadas del exterior (particularmente en las industrias de la minería y petróleo), y la disponibilidad de fuertes préstamos y créditos oficiales, tanto del Banco Internacional como del Banco de Exportaciones e Importaciones, para diversos proyectos básicos de desarrollo. Cuando se debilitaron los precios de exportación de algunos de los principales minerales y las exportaciones de algodón se enfrentaron a una fuerte resistencia en las ventas, se hicieron más claros ciertos elementos de inestabilidad financiera que va se habían destacado y las reservas cambiarias empezaron a disminuir rápidamente. Las autoridades no ajustaron sus políticas a la nueva situación con suficiente rapidez y surgieron nuevas presiones inflacionarias que condujeron al país a la pérdida sustancial de reservas en la última fase de 1957. No obstante, en enero de 1958, se tomó la decisión de adoptar una política flexible de cambios y, con la cooperación del Fondo, Perú desarrolló una nueva política de estabilización. Con el propósito de respaldar esos nuevos esfuerzos, el Fondo renovó, en febrero de 1958, el convenio de auxilio con bases mucho más liberales que anteriormente. El nuevo convenio de auxilio fue de Dóls. 25 millones del F.M.I., Dóls. 17.5 millones de la Tesorería de los Estados Unidos y Dóls. 17.5 millones de un grupo de bancos privados de Nueva York. Junto con este esfuerzo de estabilización, el gobierno anunció la política de permitir que el tipo de cambio fluctuara como respuesta de las tendencias fundamentales del mercado y de intervenir sólo ante la presencia de presiones estacionales de carácter especulativo. Un elemento importante de esta nueva política es el hecho de que las autoridades peruanas están fortaleciendo su programa de estabilización con una serie de medidas fiscales y de crédito.

2) Chile

Chile, vecino de Perú, es un país que ha sufrido la inflación por más de 50 años; a principios de 1956 adoptó un programa de estabilización. En 1955, el incremento en el costo de la vida fue de 86 %, después de que había estado aumentando en los años anteriores, y la comunidad se cansó de la inflación a largo plazo, como resultado de

la mala distribución del ingreso entre las clases sociales. Cuando el Gobierno chileno decidió adoptar un programa anti-inflacionario, a fines de 1955, la política consistió en elaborar un programa completo para reducir las presiones inflacionarias y alcanzar finalmente la estabilidad en un período de varios años. El programa, que se llevó a efecto a principios de 1956, incluyó algunas medidas como la de romper el lazo automático en el ajuste de salarios y sueldos en relación con los cambios en el índice del costo de la vida, superar las debilidades de carácter económico del sistema de seguridad social, el sistema impositivo y de monopolio en el sistema de distribución, algunos cambios fundamentales en el sistema cambiario, además de las reformas presupuestales y de las restricciones crediticias y monetarias. La reforma cambiaria fue una parte particularmente importante del programa, va que Chile había vivido bajo un complejo control de cambios múltiples y control de cambios por más de 25 años. Para facilitar la transición y fortalecer la confianza, se obtuvo el apoyo financiero externo, en febrero de 1956, por la cantidad de Dóls. 75 millones, de los cuales el Fondo proporcionó un crédito de auxilio por Dóls. 35 millones.

El plan tuvo éxito en la medida en que el incremento en el costo de la vida se redujo a la mitad en 1956, a 36 %, y en otra mitad en 1957, a 17 %. Sin embargo, la política interna en los aspectos fiscal y de crédito no ha sido lo suficientemente severa para poner término a una contingencia nueva e imprevista a la que se ha estado enfrentando Chile en el año pasado: la baja en el precio del cobre. En 1956, el cobre representó el 72 % de las exportaciones chilenas y contribuyó directamente con alrededor del 20 % de las recaudaciones gubernamentales. Cuando el plan se inició, a principios de 1956, el precio del cobre era de casi 50 centavos la libra. Bajó a un promedio de 40 centavos la libra en 1956, a 27 centavos en 1957, y actualmente es de 21 centavos. La declinación en los precios del cobre ha significado evidentemente una considerable baja en los recursos provenientes de las exportaciones, y esto ha conducido a una declinación del ingreso nacional; a su vez, este hecho, en un año de elecciones presidenciales como éste, ha complicado el futuro del plan de estabilización. Durante el período del plan, el Banco Central ha permitido que el tipo bancario (que es diferente al tipo libre y que se utiliza para los renglones invisibles y no para el comercio) se depreciara de un nivel de 480 pesos por dólar a 740 pesos por dólar; pero aun a este tipo de cambio, Chile ha encontrado dificultades para mantener el equilibrio entre sus ingresos y sus pagos, ha estado haciendo uso de sus limitadas reservas cambiarias y ha hecho uso también de una parte del convenio de auxilio: por Dóls. 75 millones de créditos originalmente suscritos. Con el propósito de hacer más leve la baja ulterior que pudiera presentarse en el tipo de cambio, las autoridades han estado haciendo uso de diversos instrumentos monetarios y de crédito, como depósitos adelantados por importaciones y restricciones de crédito sobre las importaciones. En la última semana, las autoridades chilenas discutieron y convinieron con el F.M.I. en un nuevo y más severo programa para 1958, para llevar el nivel de pagos más de acuerdo con los ingresos disponibles y, sobre estas bases, el Fondo y las otras partes del convenio de auxilio acordarán su renovación por otro año.

3) Bolivia

En la década 1946-56, Bolivia fue el país que sufrió de mayor inflación en América Latina, con una tasa promedio de aumento anual de 63 %. La tasa de aumento de la inflación se incrementó hasta 1956, cuando los precios se duplicaron en los seis primeros meses. El sistema cambiario se ha distorsionado fantásticamente con tipos de cambio que varían de 190 bolivianos a 12 000 bolivianos por un dólar de Estados Unidos. El comercio interno estaba en desorden e imperaba una gran escasez de bienes esenciales. En diciembre de 1956 el gobierno realizó un vigoroso esfuerzo para poner fin de inmediato a la inflación a través de un programa completo de estabilización. Como en Chile, se dieron los pasos necesarios para frenar los aumentos en los salarios monetarios, se simplificó el sistema cambiario y se abandonó el control de cambios con la ayuda de los fondos obtenidos de las ventas a Estados Unidos; para alcanzar el equilibrio del sector gubernamental se elaboraron planes globales específicos y se le ofreció ayuda. La reforma del sistema cambiario desempeñó un importante papel en el mejoramiento de las finanzas del gobierno, ya que la mitad del déficit gubernamental se originó en el exceso de los pagos promedio en la moneda local, por las divisas extranjeras provenientes de las exportaciones, con respecto al cargo medio en moneda local por las divisas extranieras gastadas en importaciones. El problema comprendió la revisión completa del presupuesto gubernamental y de la Corporación de Minas que participa con las dos terceras partes de las exportaciones bolivianas, y se llegó a la supresión de los subsidios que se otorgaban a los comisarios de la compañía y a un programa para despedir gradualmente un gran número de empleados superfluos. Las otras agencias gubernamentales se sujetaron a una revisión similar, y se modificaron sensiblemente los precios y las políticas que se habían seguido, se obtuvo una disminución en la fuerza de trabajo que prestaba sus servicios en esas empresas y se logró una reducción sustancial de las importaciones. Como en Chile y Perú, el programa tuvo el apoyo de un fondo de auxilio que montó a Dóls. 25 millones, de

los cuales Dóls. 7.5 millones se otorgaron por el Fondo, Dóls. 7.5 millones por la Tesorería de Estados Unidos, y Dóls. 10 por I.C.A.*

A pesar de las grandes dificultades, Bolivia alcanzó un gran progreso en 1957 en la meta de lograr una economía equilibrada y en expansión. Se superó el largo período de aumento de precios y el Gobierno se encauzó por la senda que le permitía poder vivir con sus propios recursos, además de la ayuda prestada por los Estados Unidos. Se evitó la marcada dependencia del banco central en relación con el crédito y de los proveedores de ultramar y se alivió la presión sobre las reservas. En 1957, Bolivia recibió un volumen creciente de capital extranjero que se canalizó al petróleo e indudablemente el petróleo sustituirá gradualmente al estaño en las exportaciones bolivianas. Desafortunadamente, este incremento no tendrá lugar rápidamente y mientras tanto los problemas son ahora mayores por el debilitamiento sustancial que se ha observado en el mercado mundial de los minerales. Sin embargo, la ayuda y asistencia técnica del gobierno de los Estados Unidos ha facilitado el programa de diversificación agrícola que, bajo los mejores incentivos de un sistema cambiario reformado, ha reducido grandemente la dependencia de Bolivia de las importaciones de alimentos.

En diciembre de 1956, el Fondo acordó la renovación de los convenios de auxilio por otro año. El programa para el año siguiente supone la continuación del sistema actual de tipos libres de cambio que fluctúen de acuerdo con las fuerzas del mercado y las condiciones de la reserva de divisas extranjeras. La libertad de pagos, de restricciones y el presupuesto de divisas para las compras del gobierno van a continuar. El programa de estabilización interna comprende la continuación de la congelación de los salarios por otro año, después de hacer ciertos ajustes por concepto de asignaciones familiares, la promulgación de una legislación que permita despedir el exceso de mano de obra, el continuo balance del presupuesto del gobierno nacional con la ayuda de los fondos provenientes de la asistencia económica de Estados Unidos, la continuación de la política de equilibrio de los presupuestos de las diversas agencias autónomas para evitar el recurso del financiamiento en el banco central, y la puesta en práctica de normas efectivas en relación con el control de crédito bancario a los sectores privados de la economía.

4) Paraguay

Paraguay, como Bolivia, es un país que no tiene salida al mar, con uno de los ingresos *per capita* más bajos de Sudamérica y, al igual que Bolivia, uno de los países que ha sufrido de aguda inflación en la última

^{*} Administración de Cooperación Internacional.

década (con un promedio de 44 % en los últimos diez años). Con la asistencia del Fondo, Paraguay adoptó un programa en 1956 para poner término a esta década de aguda inflación y abandonar los sistemas cambiarios demasiado complejos. La estrategia seguida fue en gran parte la misma a la adoptada en los países a los que va nos hemos referido: simplificación de los sistemas cambiarios, supresión de los déficit presupuestales y mantenimiento de estrictos controles de crédito. Como en Chile, el programa fijó la estabilidad como meta que debía alcanzarse en un período determinado. En julio de 1957, Paraguay dio el paso final en este programa de estabilización, a través de la adopción de un nuevo sistema de cambios, basado en un tipo único de cambio; se permitió que éste fluctuara de acuerdo con las disponibilidades de divisas y la situación cambiaria del país. La política del tipo de cambio fue acompañada de medidas encaminadas a lograr el equilibrio total del presupuesto gubernamental, la fijación de un tope en los préstamos internos y en las inversiones del Banco Central, el estricto cumplimiento de los requerimientos marginales existentes de reservas y el abandono de los controles de precios y de racionamiento. El plan fue apoyado por un convenio de auxilio de Dóls. 7.5 millones aportados por el Fondo y Dóls, 7.5 millones aportados por la Tesorería de los Estados Unidos.

El programa alcanzó un éxito considerable. La expansión del crédito de la banca comercial se redujo de 77 % en 1955 a 13 % en 1956 y a cero en 1957. El índice de inflación de precios, medido por el índice del costo de la vida, se ha reducido del 25 % en 1955 a 18 % en 1956 y a 15 % en 1957. Las mejores condiciones financieras han estimulado la atención del capital exterior. Si las políticas de estabilización perduran, no existe la menor duda de que Paraguay —como Perú y Chile—será capaz de disponer de sus ahorros internos; aunque éstos son reducidos por la pobreza del país, si Paraguay logra disponer de un volumen suficiente de capital del exterior y de préstamos, su potencialidad será una realidad.

5) Colombia

Colombia ofrece otro ejemplo interesante de un país latinoamericano que intenta lograr la estabilización económica.

La exportación de café suave es la principal fuente de divisas de Colombia; representa del 75 al 80 % de los ingresos totales provenientes de las exportaciones. Los precios del café han fluctuado fuertemente de 1950 a la fecha. El alto nivel de los precios del café y de las exportaciones que tuvo lugar de 1950 a cerca de 1956 trajo consigo el fortalecimiento de la balanza de pagos del país durante esos años y también niveles crecientes de ingreso. Las más altas utilidades cambiarias per-

mitieron grandes inversiones, especialmente en la industria, y crecientes niveles de producción. Los planes para el desarrollo económico adoptados por el gobierno y por varias agencias oficiales fueron más ambiciosos. El nivel de importaciones durante esos años de prosperidad fue muy superior a la capacidad de pago del país, y se acumularon grandes deudas comerciales en el exterior, en un total estimado en Dóls. 410 millones a fines de 1956. Además, las reservas monetarias internacionales se redujeron sensiblemente.

Durante 1957, el mercado del café se debilitó considerablemente y los ingresos provenientes de las exportaciones del producto declinaron en alrededor de Dóls. 100 millones, en comparación con su nivel de 1956. La inflación, que había sido contenida anteriormente por el gran exceso de importaciones empezó a presionar sobre del sistema de precios de Colombia. El gobierno que tomó posesión en mayo de 1957 se enfrentó con varios difíciles problemas, el más importante de los cuales era el de detener la inflación, reduciendo las importaciones a un nivel compatible con el equilibrio de la balanza de pagos, y el pago de las deudas atrasadas. A mediados de 1957 se elaboró un programa de estabilización, ideado con el propósito de dar solución a esos problemas. con la asistencia técnica de un grupo de trabajo del F.M.I. Se llevó a cabo la reforma del sistema cambiario y se adoptaron dos tipos de cambio fluctuantes del peso: el tipo de cambio oficial del mercado, que se aplicó a las importaciones y a las exportaciones y a unos cuantos renglones invisibles, y el tipo libre del mercado, aplicado a todas las transacciones de capital. Se fortaleció el control del Banco Central sobre las tendencias monetarias y el gobierno economizó en sus gastos, especialmente en los efectuados en el exterior. La moneda se devaluó drásticamente de un tipo oficial de Col. 2.50 por Dóls. 1, a Col. 4.80 y, gradualmente, a Col. 6.10 en la actualidad. El Fondo está asistiendo a Colombia con un crédito de estabilización por Dóls. 25 millones que debe aplicarse al manejo del tipo oficial, limitando la intervención del banco central a aquellas situaciones temporales de desequilibrio originadas por factores estacionales. El mercado del café continuó debilitándose y Colombia, junto con otros países latinoamericanos productores de café, celebró un acuerdo en la ciudad de México, en el mes de octubre, con el propósito de estabilizar los precios.

Con la ayuda de varios créditos del exterior, Colombia pudo saldar en 1957 los adeudos comerciales previamente acumulados. Del principal de Dóls. 410 millones, Dóls. 212 millones se refinanciaron primeramente con la emisión de valores en el mercado de los Estados Unidos y a través de préstamos otorgados por diversos bancos de Estados Unidos y de algunos países europeos. A principios de 1958 surgieron nuevos

problemas. El debilitamiento ulterior de los mercados de exportación, como consecuencia del incremento de los inventarios de mercancías de exportación que no habían sido vendidas, y la pesada carga del servicio de la deuda a corto plazo, contraída en el exterior para refinanciar los adeudos atrasados, forman los principales elementos del debilitamiento de las condiciones externas de pagos. Se presentó el resurgimiento de las presiones inflacionarias y se adoptaron ulteriores medidas monetarias y de crédito, en febrero de 1958, con el propósito de aliviar la presión sobre el tipo de cambio y restaurar la estabilidad de las condiciones monetarias. El tipo de exportación para el café fue fijado en marzo de 1958 en Col. 6.10 por Dóls. 1, para limitar los inciertos efectos depresivos sobre el mercado del café. Sin embargo, la posición de la balanza de pagos del país sólo pudo mantenerse en equilibrio con un nivel mucho más bajo de importaciones. Se estima que el país sólo puede soportar un nivel de importaciones de Dóls. 25 millones, en relación con el nivel esperado de los ingresos provenientes del intercambio con el exterior. Esto es, sólo la mitad de lo que el país importó durante sus años de mayor prosperidad. El problema a que se enfrenta Colombia en la actualidad es el de mantener las importaciones a este nivel reducido sin que repercutan en forma desfavorable sobre la desocupación en la industria, y en otros sectores importantes de la economía.

6) Supongo que la experiencia de México es de particular interés para ustedes aun cuando la cooperación del Fondo en este caso no fue igual a la asistencia otorgada a Perú, Colombia, Chile, Bolivia y Paraguay. Las presiones inflacionarias se han evidenciado en México en los años de posguerra, aunque no en el mismo grado en que se han presentado en algunos de los países de Sudamérica mencionados anteriormente. No obstante, estas presiones fueron lo suficientemente fuertes para dar lugar a tres devaluaciones del peso en los años de posguerra (éstas redujeron el valor externo del peso en más de 60 %), aunque México no ha aplicado restricciones cambiarias en ningún momento.

La continua inestabilidad produjo la salida periódica de capitales en gran escala y, por consiguiente, deprimió al país de los escasos ahorros internos, disminuyendo el ritmo de desarrollo económico. Después de la última devaluación del peso, en abril de 1954, las autoridades siguieron políticas elaboradas con el propósito de fortalecer la posición de la reserva exterior del Banco de México con el propósito de que, en el futuro, esta institución estuviera en mejores condiciones de hacer frente a los desequilibrios temporales de la balanza de pagos, sin tener que devaluar la moneda. En tanto que se acumulaban las reservas extranjeras al nivel deseado, el Banco de México celebró un convenio de auxilio con el Fondo, por Dóls. 50 millones, para poder recurrir a la

ayuda financiera externa en caso de necesidad. Con el mismo propósito, el Banco de México ha tenido un crédito de estabilización de Dóls. 75 millones de la Tesorería de Estados Unidos. Ninguna de estas líneas de crédito se han utilizado hasta la fecha.

Las autoridades mexicanas han estado siguiendo estrictas políticas de crédito. Los bancos del gobierno ya no disfrutan del libre acceso al crédito del banco central, del que habían disfrutado anteriormente. La banca privada puede obtener generalmente facilidades de redescuento con el Banco de México sólo en caso y en la medida en que desciendan sus depósitos. Está sujeta a altos requerimientos de reserva en la forma de efectivo y tenencia de valores, estos últimos obtenidos exclusivamente del Banco de México y, por tanto, teniendo precisamente los mismos efectos monetarios que los requerimientos de reserva en efectivo. Poco después de la devaluación se ajustaron los requerimientos de reservas de modo que pudieran esterilizarse en el Banco de México aproximadamente tres cuartas partes de cualquier incremento de las obligaciones depositadas en los bancos comerciales. Con la vuelta gradual de la confianza fue innecesario que el Banco de México continuara su política de compras de valores públicos y privados, y de hecho fue capaz de revender algunos de los que había adquirido precisamente antes y después de abril de 1954.

Como el gobierno también restringió considerablemente sus políticas de gastos, en tanto que las recaudaciones de impuestos crecieron a medida que la economía se expandía, el Banco de México obtuvo las reservas extranjeras deseadas en un período considerablemente más corto del que hubiera podido esperarse en la fecha de la devaluación. En 1955, el Banco de México más que duplicó sus reservas en oro y divisas y tuvo lugar una adición ulterior en las reservas en el año siguiente. En este proceso los precios internos aumentaron con mucha rapidez —mucho más que los precios de los Estados Unidos, que influyen naturalmente en el nivel de precios mexicano— pero para entonces México había adquirido un grado considerable de libertad en los movimientos de precios, por la drástica devaluación monetaria de abril de 1954. Actualmente existe otra vez un equilibrio más cercano en los precios de México, en relación con los precios prevalecientes en el exterior, y es poco probable que puedan obtenerse mayores reservas cambiarias. Pero la reserva que posee actualmente el Banco de México es más que adecuada para hacer frente a cualquier contingencia previsible de balanza de pagos, incluyendo la actual recesión económica de los Estados Unidos que ha tenido ya un notable impacto sobre México.

Creo que sería cierto afirmar que México ha señalado con claridad que las políticas de restricción monetaria y fiscal no frenan la produc-

ción, sino que han ayudado realmente a obtener tasas de crecimiento que exceden a aquellas de los años anteriores a la posguerra. La favorable relación de costos-precios que se obtuvo por la devaluación del peso estimuló la producción industrial, y las políticas que se han seguido fortalecieron la confianza en la estabilidad del peso; éstas, a su vez, han estimulado los ahorros internos y fomentado el mayor influjo de capital del exterior en la historia de México.

VIII) Notas finales

La rápida reseña que se ha hecho de la experiencia de algunos países latinoamericanos, con el propósito de estabilizar sus economías, nos ofrece una interesante variedad de situaciones diferentes en las cuales el Fondo Monetario Internacional ha prestado su ayuda. Desde fines de 1957, como se ha señalado con los ejemplos de esos países, los recientes esfuerzos para lograr la estabilidad han sido afectados por la tendencia a la baja de los precios de las materias primas, que han contribuido a la declinación de los ingresos provenientes de las exportaciones de diversos países productores de materias primas.

En general, la declinación de los precios de las materias primas ha sido de alrededor de 10 % desde hace un año. La contracción ha sido más aguda en las materias primas industriales que en los alimentos; esto se debe a la estrecha dependencia de los precios de las materias primas en relación con los cambios de la demanda de Estados Unidos, que se originan en la producción industrial; este hecho se ha verificado en los auges y depresiones anteriores. Por ejemplo, la presente declinación de 5 % en la producción industrial de los Estados Unidos ha sido acompañada por una declinación de 15 % en los precios de las materias primas para la industria y es de esperar que el ahondamiento en la recesión de los Estados Unidos conduzca a una declinación mayor de los precios de las materias primas industriales. Como la demanda de importaciones de alimentos es menos elástica —v está más afectada por las fluctuaciones de las cosechas, así como por los inventarios de los países importadores— que la de las materias primas industriales, la tendencia a la baja de los precios de los productos agrícolas ha sido moderada: la baja sólo ha sido de significación en el azúcar y los cafés suaves.

Las siguientes cifras pueden ilustrar el margen de declinación en los precios de las materias primas latinoamericanas, de fines de 1956 a fines de 1957; todos los precios se cotizan con relación a Nueva York: café suave, de 74.4 cents. la libra a 58.2 cents. y actualmente, marzo de 1958, a 54 cents./lb.; el precio "mundial" del azúcar, de 4.65 cents./lb. a 3.87; la lana, de 69.7 cents./lb. a 50 cents.; cobre, de 34.8

cents./lb. a 22.5 cents.; plomo, de 14.7 cents./lb. a 9.1 cents.; zinc, de 12.6 cents./lb. a 7.6 cents.; estaño, de 98.6 cents./lb. a 91.3 cents.

Sobre la base de los precios corrientes de las materias primas, el personal del Fondo Monetario ha estimado una declinación de 7 % en los ingresos provenientes de las exportaciones latinoamericanas (excluyendo Venezuela): a fines de septiembre de 1958, de aproximadamente Dóls. 420 millones. Los países particularmente afectados serán Chile, Perú, Bolivia y México, Colombia, Cuba y los países de América Central, entre los países productores de alimentos. La situación de Argentina y Uruguay se ha visto agravada por la declinación de los precios de la lana.

La declinación de los precios de las materias primas, asociada a la recesión de los Estados Unidos, se sigue con ansiedad en América Latina y se tiene la esperanza en estos países —así como en los Estados Unidos— que las condiciones de los negocios mejorarán en un futuro cercano hasta el grado en que se evite un serio retroceso en los esfuerzos actuales de estabilización que están llevando a cabo muchos de estos países y a los cuales me he referido en mi plática. Afortunadamente, el reconocimiento en América Latina de que la actual declinación de los ingresos provenientes de las exportaciones requiere de un ulterior fortalecimiento de los esfuerzos de estabilización, más bien que de un debilitamiento de ellos, es cada vez mayor en la actualidad. Esto, por sí mismo, refleja un cambio real de actitud. En el pasado, algunos países latinoamericanos se han mostrado dispuestos a llevar a la práctica políticas compensatorias mal concebidas que han debilitado más tarde la posición de la balanza de pagos. Estas políticas, aunque justificadas dentro de ciertos límites, pueden no ser convenientes a los países que tienen reservas monetarias inadecuadas.

Creo, personalmente, que si la recesión es más profunda y siempre que su impacto sobre la economía de los países subdesarrollados no sea más severa, que los esfuerzos de estabilización de esos países pueden superar esta difícil prueba. Como lo afirmó nuestro Director Gerente, Mr. Per Jacobsson, en la Conferencia Económica de la Organización de los Estados Americanos, llevada a cabo en Buenos Aires el 20 de agosto de 1957, en una visita que hizo a algunos de los países latinoamericanos: "Una cosa es cierta en estos y en otros muchos países: el público en general demanda con mayor frecuencia una moneda estable y digna de confianza, cansados ya de los continuos aumentos inflacionarios de precios que a menudo van aparejados con la depreciación de la moneda nacional, en relación con los mercados de divisas extranjeras."

Cuadro 1. Comercio de Estados Unidos con América Latina (millones de dólares)

		Exportaci	ones de Estac	los Unidos			Importac	iones de Esta	dos Unidos	
	1953	1954	1955	1956	1957	1953	1954	1955	1956	1957
Total *	2 931	3 208	3 160	3 684	4 553	3 44 2	3 291	3 328	3 629	3 765
México y América Central	912	935	1 001	1 151	1 2 4 6	590	559	627	617	660
México	647	634	705	8 4 1	902	355	328	397	4 01	4 30
Guatemala	4 5	4 8	57	80	81	63	66	71	79	74
El Salvador	37	4 1	4 7	4 9	50	65	61	62	4 8	56
Honduras	36	34	34	38	42	30	27	23	30	26
Nicaragua	26	3 7	39	33	39	25	26	26	20	22
Costa Rica	38	41	43	42	48	35	33	28	19	74 56 26 22 28
República de Panamá	83	100	76	68	84	17	18	20	20	24
Países del Caribe	50 4	517	543	615	716	500	4 98	500	532	563
Cuba	4 27	429	4 51	512	618	431	401	422	4 57	482
Haití	29	36	32	36	24	17	25	16	15	18
República Dominicana	48	52	60	67	74	52	72	62	60	63
América del Sur	1 517	1 758	1 619	1 922	2 593	2 353	2 23 4	2 202	2 481	2 5 4 2
Bolivia	19	31	39	4 7	34	62	4 7	41	42	16
Colombia	287	343	332	315	241	4 66	507	442	409	382
Venezuela	515	534	559	658	1 050	441	50 4	576	698	898
Ecuador	43	48	46	44	51	45	61	53	53	5.8
Perú	119	98	120	159	198	87	97	111	134	137
Chile	99	75	91	15 4	195	242	197	201	236	196
Brasil	299	456	241	293	482	769	682	633	7 4 5	700
Paraguay	7	7	5	8	11	6	5	4	6	7
Uruguay	25	43	38	33	4 9	53	31	15	25	18
Argentina	104	123	148	211	282	182	103	126	133	130
Antillas Holandesas** % del Total	82	63	57	80	84	157	165	217	237	272
Comercio de Estados Unidos	21.0	23.4	22. 4	21.5	21.5	31.7	32.2	29.2	28.8	2 9.0

^{*} Excluidas algunas exportaciones que tienen una categoría especial.
** Excluido el total.

Cuadro 2. Exportaciones de Estados Unidos a América Latina (millones de dólares)

	1052	1054	1055	1056	Enero-se	ptiembre
	1953	1954	1955	1956	1956	1957
Total	2 931	3 208	3 160	3 684	2 683	3 270
Maquinaria	767	825	801	954	693	864
Industrial	422	447	464	575	416	560
Eléctrica	216	207	191	241	177	191
Automóviles, partes y ac-						
cesorios	341	4 10	418	475	347	422
Productos químicos y ma-						
terias	283	357	356	401	308	329
Medicinas y productos						
farmacéuticos	106	120	107	119	93	94
Alimentos y bebidas	383	352	340	412	311	328
Granos y preparados	187	141	117	180	138	168
Manufactura de textiles	184	195	166	174	124	124
Hierro y acero y pro-						
ductos	156	144	165	224	138	234
Otros	817	925	916	1 046	762	969
I	mportacio	mes* de	Estados U	Inidos de	e América	. Latina
Total	3 417	3 291	3 311	3 608	2 785	2 798
Café	1 368	1 358	1 228	1 301	1 027	879
Otros productos alimenti-						
cios, excluido el café	669	669	663	656	533	538
Caña de azúcar	320	298	305	331	278	287
Cacao	76	132	94	67	52	39
Carne	48	38	36	28	22	26
Petróleo crudo, gas y com-						
bustibles	42 0	469	532	642	477	634
Metales y manufacturas	517	440	4 87	59 8	443	444
Cobre	263	213	239	281	210	16 4
Fibras textiles y manu-						
facturas	195	118	142	140	117	99
Lana	125	66	73	73	64	52
Otros	248	237	259	271	188	204

^{*} Importaciones para el consumo directo; estos totales difieren ligeramente de las importaciones indicadas en el cuadro por países. Estas últimas comprenden las importaciones totales.

Cuadro 3. Inversiones de Estados Unidos en América Latina

3 a) Inversiones privadas de Estados Unidos en América Latina, por grupos y años seleccionados (millones de dólares)

Grupo	1946	1950	1952	1955*	1956*
Inversión privada total	4 009	5 698	7 018	8 276	9 296
Inversiones a largo plazo	3 603	5 143	6 149	7 345	8 203
Directas (valor en libros) ¹	3 045	4 735	5 758	6 608	7 408
Obligaciones (valor del mercado)	199	159	147	148	137
Otras	359	249	244	589	658
Activos y préstamos a corto plazo	406	555	869	931	1 093

^{*} Cifras preliminares.

3 b) Valor en libros de las inversiones directas de Estados Unidos en América Latina, por grupos y años seleccionados (millones de dólares)

50 1952 1955* 1956*
45 5 443 6 233 7 008
20 564 606 632
528 871 1 024 1 090
33 1383 1561 1967
780 1166 1372 1515
27 954 1 008 1 052
43 344 442 495
15 161 220 257

^{*} Cifras preliminares.

¹ Incluye las inversiones siguientes en compañías navieras de Panamá, en millones de Dóls.: 1946, Dóls. 40; 1950, Dóls. 290; 1952, Dóls. 315; 1955, Dóls. 375; 1956, Dóls. 400.

¹ Excluye las inversiones en compañías de barcos tanques en Panamá: Dóls. 175 millones (1950); Dóls. 193 millones (1952); Dóls. 260 millones (1956).

2 Excluye las inversiones en compañías navieras en Panamá, como sigue: Dóls. 40 millones (1946); Dóls. 115 millones (1950); Dóls. 122 millones (1952); Dóls. 135 millones (1955); y Dóls. 140 millones (1956).

3 c) Valor en libros de las inversiones directas de Estados Unidos en América Latina, por países y años seleccionados (millones de dólares)

País	1929	1940	1946	1950	1952	1955*	1956*
Total	3 462	2 705	3 005	4 445	5 44 3	6 233	7 008
Argentina	332	388	202	356	393	447	470
Brasil	19 4	240	323	644	1 013	1 115	1 209
Chile	423	414	485	540	623	639	677
Colombia	124	112	189	193	2,32	27 4	289
Cuba	919	560	553	642	686	736	774
México	683	358	316	415	4 90	607	675
Perú	124	82	131	145	242	305	354
Venezuela América Central	233	262	444	993	1 174	1 428	1 817
República Do- minicana y							
Haití ¹	318	242	312	431	485	563	610
Otros ²	112	48	50	86	103	119	133
Ou05-	112	70)0	00	10)	117	1

FUENTE: U.S. Investment in Latin American Economy, U.S. Department of Commerce (Office of Business Economics), 1957.

^{*} Cifras preliminares.

1 Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Haití. Las inversiones en Panamá excluyen las operaciones de barcos tanques y compañías navieras como sigue: Dóls. 40 millones (1946); Dóls. 290 millones (1950); Dóls. 315 millones (1952); Dóls. 375 millones (1955); y Dóls. 400 millones (1956).

2 Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Cuadro 4. América Latina. Población, producto nacional bruto y comercio exterior (1956)

			` '				
	Población (miles)	Producto nacional bruto (millones (Dóls.)	Producto nacional bruto per capita (Dóls.)	Exporta- ciones totales (millones (Dóls.)	Exporta- ciones per capita Dóls.)	Importa- ciones totales (millones Dóls.)	Importa- ciones per capita
1) México y Ameri-							
ca Central	41 076			1 338	33	1 6 4 0	4 0
México	30 538	7 520 1	246	874	29	1 072	35
Guatemala	3 349	677 ¹	202	122	36	138	41
Nicaragua	1 288	n.d.	n.d.	58	45	69	5 4
Honduras	1 711	324 ¹	189	73	43	67	39
El Salvador	2 268	n.d.	n.d.	113	50	105	4 6
Costa Rica	988	353 1	357	67	68	91	92
Panamá	934	257 1, 4	290 4	31	33	98	105
2) Países del Caribe	12 232			853	70	890	73
Cuba	6 280	2 478 1	395	686	109	714	114
Rep. Dominicana	2 608	580 ¹	222	125	48	126	48
Haití	3 344	325 1, 5	98	42	13	50	15
3) Sudamérica	126 111			6 4 34	51	5 4 03	43
Argentina	19 486	12 384 ²	635	944	48	1 128	58
Bolivia	3 235	n.d.	n.d.	80	25	84	26
Brasil	59 846	14 985 ²	250	1 482	25	1 234	21

Chile	6 944	2 318 2	334	542	78	354	51
Colombia	12 939	3 525 ²	272	599	46	657	51
Ecuador	3 796	751 1	198	115	30	101	27
Paraguay	1 601	2 229 ⁸	143 ³	37	23	29	18
Perú	9 651	1 502 1, 5	160 5	308	32	361	37
Uruguay	2 660	n.d.	n.d.	211	79	206	77
Venezuela	5 953	4 602 1, 2	773 5	2 116	355	1 2 4 9	210
4) Total	179 420	55 944 2	312	8 625	48	7 933	44

FUENTE: Naciones Unidas, Monthly Bulletin of Statistics, marzo de 1958; International Financial Statistics, marzo de 1958; CEPAL. Informe Económico,

1 Producto nacional bruto: Las respectivas monedas nacionales se convierten en dólares como sigue:

,.	Las respectivas moneuas	Hacionates	30 00	IIVICI CCI.	i chi dolares co	mo sigue	•			
	Costa Rica:	6 colones	por	dólar	Haití:	5	goudeas	por 1	dólar	
	Cuba:	1 peso	por	dólar	Honduras:	2	lempiras	por 1	dólar	
	Rep. Dominicana:	1 peso	por	dólar	Panamá:	1	balboa	por 1	dólar	
	Ecuador:	15 sucres	por	dólar	Perú:	19	soles	por 1	dólar	
	Guatemala:	l quetzal	por	dólar	Venezuela:	3.5	bolívares	рог 1	dólar	
	*	10 5	•	• / 1	C D'	\circ 1		`	1	

FUENTE: Fondo Monetario Internacional, marzo de 1957, con excepción de Costa Rica y Cuba, cuyos tipos de cambio se obtuvieron de diversas publicaciones de esos países.

2 Estimaciones de CEPAL del producto nacional bruto de Estados Unidos, en dólares de 1950, proyectado en Dóls. de 1956, ajustando las cifras de CEPAL por el índice de precios al mayoreo de Estados Unidos.

FUENTE: (CEPAL, Înforme Económico de América Latina, 1956).

- 3 Estimación de ingreso nacional; guaraníes convertidos a dólares al tipo de cambio de 60 guaraníes por 1 dólar. (FUENTE: F.M.I.)
- 4 Para 1954.
- 5 Para 1955.

Cuadro 5. Incremento o decremento (—) en la oferta monetaria y costo DE LA VIDA EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, 1955-1957 (porcientos)

Países clasificados por el in-	Ofe	rta mone	taria¹	Co	sto de la	vida¹
oferta monetaria, 1957	1955	1956	1957	1955	1956	1957
Decremento						
Honduras	12	11	62	1	1	0
Nicaragua	3	2	2		 7	15
Guatemala	11	20	—l ⁵	3	0	—l 3
Incremento menor a 5 %						
El Salvador	3	14	0	2	2	14
Paraguay	33	35	3	27	17	15
Cuba	4	9	4	1	2	15
Ecuador	 6	14	4	—2	0	24
Incremento de 5 a 10 %						
Costa Rica	4	1	6³	2	—l	3
Argentina	18	17	65	8	16	25
Rep. Dominicana	14	6	7	1	1	43
Incremento de 11 a 20 %						
Perú	5	18	115	4	6	9
Uruguay	3	13	112	10	6	20з
México	20	11	134	16	2	13
Incremento mayor a 20 %						
Colombia	4	24	223	2	7	213
Chile	70	39	25	84	38	12
Bolivia	103	258	30	68	47 3	14
Venezuela	11	14	345	—l	1	1
Brasil	17	22	34	17	28	14

FUENTE: International Financial Statistics.

¹ Cambio de fines de un año a principios de otro.
2 Cambio de julio de 1956 a julio de 1957.
3 Cambio de noviembre de 1956 a noviembre de 1957.
4 Cambio de septiembre de 1956 a septiembre de 1957.
5 Cambio de octubre de 1956 a octubre de 1957.

Cuadro 6. América Latina y el Fondo Monetario Internacional (cuotas, suscripciones y transacciones)

6 a) Transacciones por países (1947–1958) Suscripción original

Miembros	Cuota	Oro	Moneda del país	Créd	ditos
Miembios	Cuota	Cuota		Bruto	Neto
	(millo	mes de d	ólares)		
Argentina	150	37.5	112.5	75.0	75.0
Bolivia	10	2.5	7.5	7.5	7.5
Brasil	150	37.5	112.5	206.0	75.0
Chile	50	8.8	41.2	58.6	37.3
Colombia	50	12.5	37.5	40.0	35.0
Costa Rica	5	0.4	4.6	1.2	0
Cuba	50	12.5	37.5	47.5	25.0
Rep. Dominicana	10	2.5	7.5	0	0
Ecuador	10	2.5	7.5	5.0	0
El Salvador	7.5	1.9	5.6	2.5	0
Guatemala	5	1.3	3.7	0	0
Haití	7.5	1.9	5.6	1.0	1.0
Honduras	7.5	1.9	5.6	6.2	3.8
México	90	22.5	67.5	45.0	0
Nicaragua	7.5	1.9	5.6	6.1	3.8
Panamá	0.5	0.1	0.4	0	0
Paraguay	7.5	1.9	5.6	6.4	5.5
Perú	25	3.2	21.8	0	0
Uruguay	15	3.8	1	0	0
Venezuela	15	3.8	11.2	0	0
Total	673.0	160.9	500.9	508.0	268.9

6 b) Transacciones por años (1947-1957)

		Giros	Recompras
19 4 7		31.3	
1948		1.7	
1949		37.5	1.4
1950			0.3
1951		28.0	—25.9
1952		38.4	69.2
1953		80.5	39.2
1954		47.5	— 0. 4
1955		-	—22.4
1956		21.4	28.2
1957		204.6	4 7.2
	Total (1947-57)	500.9	224.2

¹ La suscripción en moneda local, equivalente a Dóls. 11.2 millones, no se ha efectuado.

EL TRIMESTRE ECONÓMICO

6 c) Convenios de líneas de crédito (millones de dólares, a abril 1º de 1958)

País miembro	Fecha del convenio	Fecha de expiración	Monto convenido	Monto disponible (abril 1º de 1958)
Bolivia	Noviembre, 1956	Diciembre, 1958	7.5	2.5
Chile	Abril, 1956	Marzo, 1959	35.0	10.0
Colombia	Junio, 1957	Junio, 1958	25.0	15.0
Honduras	Noviembre, 1957	Mayo , 1958	3.75	
Nicaragua	Octubre, 1957	Septimbre, 1958	7.5	3.8
Paraguay ·	Julio, 1957	Julio, 1958	5.5	2.0
Perú	Febrero, 1958	Febrero, 1959	25.0	25.0